



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de febrero de 1991

Número 38

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Lic. Gregorio Castilla Aceves, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Amecameca de Juárez, Estado de México:

#### CERTIFICA

“Que el libro primero de Actas de Cabildo a fojas 5 frente, vuelta y 6 frente, del Acta de Cabildo No. 3, correspondiente al trienio 1991-1993, se encuentra el siguiente acuerdo de fecha once de enero de mil novecientos noventa y uno”.

Siendo las 17.30 horas del día once del mes de enero de 1991, reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento, ubicado en el palacio municipal de Amecameca de Juárez, Estado de México, se procede a realizar Sesión de Cabildo la cual estará sujeta a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Instalación del cabildo.
- 2.—Lista de asistencia.
- 3.—Asuntos en cartera.
- 4.—Asuntos generales.

#### LISTA DE PRESENTES:

Arq. Mauro Sánchez de la Rosa, Presidente Municipal. Lic. Miguel Galicia Cortés, Profr. Guillermo Mora Castañeda, Sr. Francisco Ramírez López, Sr. Florencio Palacios Sánchez, Profr. Domingo Romero Soriano, Profra. Susana Martínez Mendoza, Profr. Luis Guillermo Mecatl Cruz, Sr. Santos Torres Barrera, Sra. Carmen Córdova González.

#### ACUERDOS:

Con el propósito de no seguir subsidiando el pago del consumo por concepto de alumbrado público de la cabecera municipal. Se autoriza al C. Presidente Municipal, Sindico Procurador y Secretario, para suscribir convenio con la Cía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. para que esa Compañía cobre por concepto de alumbrado público al usuario con cargo a su recibo bimestral. Incluyendo sus seis delegaciones.

Se recomienda, que el costo de la obra por concepto de instalación del cableado, postería, lámparas y todo lo necesario para la instalación del alumbrado público sea con cargo al programa CODEM.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de febrero de 1991 | No. 38

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO Número 3 del H. Ayuntamiento de Amecameca, México, en la que se tomó el acuerdo de que se trata.

AVISOS JUDICIALES: 357, 352, 347, 358, 364, 354, 355, 369, 359, 360, 361, 362, 368, 363, 365, 366, 367, 558, 560, 68-A1, 564, 566, 562, 535, 66-A1, 534, 531, 510, 631, 632, 634, 633, 635, 648, 532, 533, 67-A1 y 349.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 559, 641, 642, 630, 629, 628, 625, 626, 627, 640, 649, 701, 79-A1, 650 y 567.

(Viene de la primera página)

Se recomienda para la realización de la obra de instalación de Alumbrado Público se convoque a tres compañías para que la que cotice más bajo el costo de la obra sea quien la ejecute.

La instalación del alumbrado público comprenderá toda el área habitacional de la cabecera municipal.

Se girará oficio a la Compañía de Luz y Fuerza, para que ésta realice las obras que sean necesarias para que el voltaje no siga bajando, sobre todo en horas pico.

Siendo las veintiuna horas de día de la fecha, se dio por terminada la sesión, firmando los que en ella intervinieron.—Doy fe.—Lic. Gregorio Castilla Aveces, Secretario del H. Ayuntamiento.—Arq. Mauro Sánchez de la Rosa, Presidente Municipal; Profr. Guillermo Mora Castañeda, Primer Regidor; C. Francisco Ramírez López, Segundo Regidor; C. Florentino Palacios Sánchez, Tercer Regidor; Profr. Domingo Romero Soriano, Cuarto Regidor; Profr. Susana Martínez Mendoza, Quinto Regidor; Profr. Luis Guillermo Mecatl Cruz, Sexto Regidor; C. Santos Torres Barrera, Séptimo Regidor; C. Carmen Córdova González, Octavo Regidor.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 133/90.

DEMANDADO: ANTONIO HERNANDEZ FIGUEROA

MARIA GUADALUPE DONATE ZARATE, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, pérdida de la patria potestad de su menor hijo, la disolución de la sociedad conyugal, pago de gastos y costas y demás inherentes. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de este, apercibido que de en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación, en esta ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
357.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 1392/90.

## EMPLAZAMIENTO

SRA. GUADALUPE BARBARA SANCHEZ MELGAREJO, le demanda en el expediente número 1392/90 el divorcio necesario, por la causal de abandono de hogar, y toda vez que se desconoce el domicilio, se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, México, a los 6 días de diciembre de 1990.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández.—Rúbrica.  
352.—31 enero, 13, y 25 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

## C. MARINA ROMERO HERNANDEZ

En el expediente número 741/90, de este H. Juzgado RAMON CORONA TORRES, le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos, estar casado con usted, no haber procreado ningún hijo, su último domicilio conocido lo fue en la Colonia San Mateo de esta ciudad de Tenancingo, México, y usted lo abandonó injustificadamente; el juez del conocimiento admitió la demanda, ordenando emplazarla este medio, se le apercibe conforme a derecho, deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 194 del código de procedimiento civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 23 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
347.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PEDRO GUILLERMO MORTARA KOEHL

MARIA DE LOS ANGELES MORALES MARTINEZ Y FORTINO SANTOS LOPEZ MARTINEZ, que en el expediente número 1999/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 47, de la colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.00 m con Av. Laguna de San Cristóbal; al sur: 9.00 m con lote 42; al oriente: 20.00 m con lote 19; al poniente: 20.00 m con lote 17; con una superficie de 180.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

358.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

LUIS GUTIERREZ ROSAS Y GUADALUPE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ en el expediente número 1046/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 22, de la Col. Agua Azul super manzana 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 21; al sur 16.82 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle Lago Hurón. con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

364.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SR. RAFAEL DEL CASTILLO BENITEZ Y/O

C. Registrador Público de la Propiedad y el Comercio, en este distrito, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión en el expediente número 1930/90 respecto de el terreno número 15 de la manzana 76 sección "A" del fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con lote 14, al sur: 40.00 m con lote 16, al oriente: 12.50 m con calle y al poniente: 12.50 m con lote 7. Se le hace saber que

deberá presentarse en este tribunal a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efecto la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 17 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

354.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

ANTONIA QUINTERO DE MATAMOROS

SARA CAMACHO DE HERNANDEZ, en el expediente número 494/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 73 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 8, con una superficie total; 215.00 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

AMPARO TORRES DE ROMERO, en su carácter de tercerista en el expediente número 1983/89, que se tramita en este juzgado promovido por Dolores Romero de Espino, les demanda la usucapión, del lote de terreno ubicado en el lote de terreno ubicado en el lote 26 de la manzana 35 de la Col. General José Vicente Villado; que tiene una superficie aproximada de 216.00 m<sup>2</sup>, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; y al poniente: 10.00 m con calle Lindavista. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de abril de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## ROSA MARIA GARCIA SOREQUE

ADOLFO REYES HERNANDEZ, en el expediente número 509/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes del terreno número 15 y 16 de la manzana 86 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: el lote número 15: al norte: 17.10 m con lote 14; al sur: 17.10 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 40; y al poniente: 9.00 m con calle 10 o Mixcoac; con una superficie total de 153.90 m<sup>2</sup>. El lote 16: al norte: 17.30 m con lote 15; al sur: 17.30 m con lote 17; al oriente: 8.95 m con lote 17; y al poniente: 8.95 m con calle Mixcoac. Con una superficie total de 154.84 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## MARIA DE JESUS GUTIERREZ DE GARCIA

RAUL GUTIERREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1392/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana 85, de la Col. Ampliación Vicente Villa Super 43, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.10 m con lote 46; al sur: 17.10 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle 10 o Mixcoac; al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie de 153.90 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINO ZAKANY  
ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO

ESTHER MANOHATL MANRIQUE, en el expediente número 73/89, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 53, de la Col. Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lotes 26, 27, 28, al sur: 21.50 m con lote 30, al oriente: 7.00 m con calle Virgen Concepción, al poniente: 7.00 m con lote 22, con una superficie total de 150.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de marzo de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JOSE LORENZO ZAKANY

CELIA RUBIO LICONA, en el expediente número 2779/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 46 de la manzana 66 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con lote 45; al sur: 16.82 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con calle de Relox; al poniente: 8.00 m con lote 11 con una superficie: 134.56 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de junio de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ

DAMASO EUTIQUIO HERNANDEZ DIAZ, en el expediente número 2101/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 345 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: En igual medida con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 49; al poniente: En igual medida con calle La Panchita, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE  
HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, Y MA. DE LOURDES  
HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA,  
CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

MARIA GUADALUPE ESTRADA DE MARTINEZ Y LUIS MARTINEZ LOZANO, en el expediente número 777/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, manzana 135 de la calle 32, número oficial 88 de la colonia, El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.10 m con calle 32; al poniente: 10.10 m con lote 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho, días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 16 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

355.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FABIAN MIMILA HERNANDEZ**

AMPARO REYES HERNANDEZ en el expediente número 1333/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 10, manzana 9, de la Col. Ampliación Las Águilas, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.16 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle 35. Con una superficie de 153.28 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

369.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CARLMEX, S.A.**

MICAELA CARMEN MONTESINOS LEON, que en el expediente número 1323/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 4, de la colonia Central de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.00 m con lote 21; al sur: 14.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Norte 3; con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

359.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA**

GUADALUPE DOMINGUEZ RAMIREZ, que en el expediente número 2297/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 18, de la manzana 2, de la colonia Las Águilas, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 19; al sur: 19.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 33; al poniente: 10.00 m con calle 19; con una superficie de 195.00 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad,

con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

360.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, ALBACEA A FAVOR DE LINDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

ABSALON FANOLA GUTIERREZ, en el expediente número 815/89, que se tramita en este H. juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 38, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle 2; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, siguientes a la última publicación, de este edicto, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

361.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AURORA INTERNACIONAL, S.A.**

CELIA SAGUILAN LOPEZ, que en el expediente número 1047/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número, 29 de la manzana 184, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Los Magueyes; al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

362.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES

PEDRO MENDOZA JIMENEZ, en el expediente número 1519/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 10, de la Colonia México, segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 39; al sur: 25.00 m con lote 41; al oriente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con José Bernardo Couto; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

368.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

EVARISTO NOVA CARBAJAL, en el expediente número 2001/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 7, manzana 5, de la Col. Gral. José Vicente Villada, Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 6; al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle San Esteban; al poniente: 10.00 m con lote 18; con una superficie total de 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, y que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de diciembre de 1990.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

363.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. EPIFANIA SALAS RAMIREZ

TERESA ZAPATA SALAS en el expediente número 1910/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 103 de la Col. Campes- tre Guadalupeana Primera Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 20 y 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto,

comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

365.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

LUCIA REYES PAREDES en el expediente número 1368/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 1, de la manzana 23, de la Col. Agua Azul Grupo "C", super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle Laguna de Términos; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle Lago Huija, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

366.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

RITA HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1734/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 135, de la Col. Aurora de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con calle Granito de Sal y al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

367.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

GERARDO H. TRUJILLO RAMIREZ, bajo el expediente número: 74/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de dos inmuebles que se encuentran ubicado en el municipio de Villa Guerrero, Méx., perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: TERRENO DENOMINADO MOLINO DE HERNANDEZ, tiene una superficie de 13-43-00 hectáreas ubicado en la Ranchería de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 380.00 m con Gabino González, al sur: 350.00 m con Aurelio González; al oriente: 375.00 m con vecinos de Buenavista, al poniente: 370.00 m con canal del Molino. TERRENO UBICADO EN EL AHUEHUETE La Finca, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, México, con una superficie de 82.550.00 m<sup>2</sup>. Al norte: 393.00 m con Sixto Trujillo y Guadalupe Puebla, al sur: 115.00 m con Salto del Arroyo de las Viboras y Arroyo Seco, al oriente: 433.00 m con Martiniano Puebla y Sixto Trujillo, al poniente: 218.00 m con Gerardo Trujillo.

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 8 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica. 558.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1696/90, NABOR OJEDA SUAREZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Texcalchica", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 76.80 m con Margarita Meléndez; sur: 80.00 m con Antonio Martínez; oriente: 13.85 m con Mariana Solano y poniente: 16.00 m con carretera federal México-Cuautla.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 4 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 560.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente 233/91, FERNANDO RODRIGUEZ ACEVEDO, promovió por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado El Chito o Shito, indistintamente ubicado en la Calzada San Mateo Napala No. 89 bis del poblado de San Mateo Nopala, Naucalpana de Juárez, Méx., con una superficie de 3002.97 m<sup>2</sup>, con la siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.88 m con el señor Mauro García; al sur: en dos tramos de 4.1 y 31.47 m dando un total de 35.48 m y linda con Calzada San Mateo Nopala; al oriente: en dos tramos de 41.27 m y 27.07 m dando un total de 68.34 m y linda con señora Josefina Navarro; al poniente: en cuatro tramos de 17.06 m, 12.51 m, 29.28 m, y 26.83 m en donde resulta un total de 85.68 m y linda con calle Nicolás Bravo, haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Se expiden los presentes a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica. 68-A1.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente número 2358/90 relativo al juicio información de dominio promovido por MARIA DE LA LUZ SANTAMARIA GONZALEZ respecto de un inmueble ubicado en la calle de Agustín Millán No. 1101 en el barrio de la Teresona en esta ciudad de Toluca y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 9.50 m con Daniel Santamaría G.; al sur: 9.50 m con Luis Santamaría G.; al oriente: 16.80 m linda con David Mejía, al poniente: 16.94 m linda con Jesús Santamaría.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos de este H. Juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 9 de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 564.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1238/90, MARIA GUADALUPE PEÑA FLORES Y LUCIA GUADALUPE PEÑA FLORES promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno urbano con casucha de adobe y techo de teja ubicado en la calle de prolongación de Sultepec número 720 del barrio de San Miguel Apinahuico, en esta ciudad que mide y linda al norte: 11.00 m con Zenaida Flores Ortega, al sur: 11.00 m con Dolores Gómora, al oriente: 10.00 m con Flora Morales, al poniente: 10.00 m con Sucesores del señor Juan Valdés, con una superficie de 110.00 m<sup>2</sup>.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien pueda interesar y de crearse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 6 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 566.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

ANDRES ADBINCULA FLORES, promueve en el expediente número 324/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Lorenzo Río Tenco municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Antonia López de Colín; al sur: 15.00 m con José Alvaro Adbincula, al oriente: 15.00 m con calle; al poniente: 15.00 m con Camerino Rodríguez, con una superficie total de 225.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 8 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 562.—15, 20 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PILAR LEON MORALES. MARIA DE JESUS CUEVAS FRAGOSO.

JUAN MUNGUÍA SOTO que en el expediente número 659/90, que se tramita en este H. Juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número cinco, de la manzana ocho, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.00 m con lote 9; al sur: 18.00 m con lote 7; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con la misma manzana; con una superficie de 127.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

535.—13, 25 febrero y 7 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO.

SR. EFRAIN TRIGUEROS BRAVO.

La señora MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA CONTRERAS, le demanda bajo el expediente número 2756/90, el divorcio necesario por la causal de abandono de hogar cónyugal, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, el veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

66-A1.—13, 25 febrero y 7 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

HUGO PEREZ MENDEZ, que en el expediente número 2421/90, que se tramita en este H. Juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número cuarenta y cinco, manzana setenta y dos, colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.25 m con lote 44; al sur: 17.25 m con lote 46; al oriente: 8.00 m con calle Tizapan; al poniente: 8.00 m con lote 12; con una superficie de 138.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este

edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

534.—13, 25 febrero y 7 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 485/90.

PAULINO RANGEL GARCIA, promueve juicio ordinario Civil (usucapación), en contra de CRESCENCIO SUAREZ SOLANO, del terreno Amelco únicamente una fracción, ubicado en Tecámac, México, emplácese al demandado en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose saber que las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Quedando a su disposición copia simple de traslado debidamente sellada y cotejada.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

531.—13, 25 febrero y 7 marzo.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALEJANDRO MARTINEZ ESCAMILLA

MA. ELENA BURGOIN SAUCEDA, en el expediente 1546/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos durante el término de treinta días contados a partir de la última publicación a que surta efectos el edicto, para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado en Nezahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

510.—13, 25 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**CIRILO MONROY SALAZAR**, bajo el expediente número 67/91, promueve ante éste H. Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado a Avenida de las Granjas en la colonia del Llano, barrio de San Marcos, perteneciente a éste Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Red de Riego perteneciente a la Secretaría de Recursos Hidráulicos; al norte: 17.00 m con Red de Riego perteneciente a la Secretaría de Recursos Hidráulicos; al sur: 28.00 m con Suc. de Miguel Desales; al oriente: 53.00 m con Red de Riego perteneciente a la Secretaría de Recursos Hidráulicos y al poniente: 49.00 m con Suc. de Miguel Desales, con una superficie aproximada de 1,551.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en ésta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P. Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

631.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**ROBERTO CHAVEZ GARCIA**, bajo el expediente número 68/91, promueve ante éste H. Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado sobre Avenida de las Cruces en el barrio de San Miguel perteneciente a éste Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m con Elías Villareal; al oriente: 31.25 m con Juana Sánchez de Chisco; al sur: 3.25 m con Avenida de las Cruces; al poniente: 22.70 m con Roberto Chávez García; al sur: 10.00 m con Roberto Chávez García y al poniente: 7.55 m con Marcos Orozpeza Garnica, con una superficie aproximada de 161.31 metros cuadrados, área construida 14.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en ésta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P. Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica.

632.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 2374/990, **MIGUEL RODRIGUEZ CAMACHO**, promueve información ad-perpetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00

m con una privada sin nombre; al sur: 15.00 m con Melitón Limón; al oriente: 14.00 m con María de Jesús Hernández y al poniente: 14.00 m con Joaquín Heras, con una superficie total de doscientos diez metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

634.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 195/91, **MANUEL MAGAÑA VAZQUEZ**, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en calle Pino Suárez 71 en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, México, con medidas y colindancias; norte: dos líneas, la primera de 14.00 m con calle Pino Suárez, la segunda 10.392 m con propiedad que se reserva la parte vendedora, actualmente con el Sr. Angel Hernández Rodea; al sur: 24.392 m con propiedad del Sr. Alfonso Rivera; oriente: dos líneas, la primera de 20.00 m con propiedad que se reserva la parte vendedora, actualmente con el Sr. Angel Hernández Rodea, la segunda de 50.392 m con propiedad de Sr. Eduardo Neri; al poniente: 70.392 m con propiedad del señor Zenón Sánchez, actualmente, con la Sra. Luisa Vda. de Sánchez, con superficie 1,517.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a siete de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Crescencio Blás Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

633.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

**PRIMITIVA GASPAR VELAZQUEZ**, promueve diligencias de información de dominio, expediente 2373/1990, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Fracción de terreno ubicado en el poblado de Capultitlán, México, norte: 12.25 m con Justino Aguilar; sur: en dos líneas una de 3.96 m y otra más de 8.29 m ambas con privada sin nombre; oriente: en dos líneas una de 12.26 m con Armando Melchor Carmona y la otra de 1.04 m con privada sin nombre y poniente: 14.00 m con Arnulfo Trigos, superficie de ciento sesenta y cinco metros cincuenta centímetros cuadrados aproximadamente. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

635.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 174/91, FRANCISCO DE DIEGO LUNA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Pelactitla", ubicado en calle Limón s/n, esquina Guerrero en Tlalmanalco, México, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Limón; sur: 19.00 m con Juan Hernández Galicia; oriente: 20.00 m con Alberto Moreno; poniente: 20.00 m con calle Guerrero, superficie de 380.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

648.—20, 25 y 28 febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 486/90.

TOMAS HERNANDEZ ORTIZ, promueve juicio ordinario Civil, (usucapión), en contra de CRESCENCIO SUAREZ SOLANO, respecto de la fracción del terreno denominado Amelco, el C. Juez ordena el emplazamiento con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente, haciéndole saber que debe de presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del ordenamiento legal citado.

Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia simple de traslado debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

532.—13, 25 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

REINA HERNANDEZ ROBERTO.

J. ASUNCION ARROYO LEDEZMA, en el expediente 13/91, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, para que conteste la demanda, previniéndolo para que señale domicilio dentro de la ubicación de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este Juzgado. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar, de Nezahualcóyotl, México, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

533.—13, 25 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

EZEQUIEL FUENTES ROBLEDO, por su propio derecho, promueve juicio ejecutivo civil, en contra de ALFONSO MANUEL TREJO CAMACHO, con el número de expediente 316/90, de la Primera Secretaría y en el cual la C. Juez dictó un auto, por el cual se ordena se saque a remate el bien embargado consistente en el inmueble ubicado en Manzana 43, Lote 34, en la calle de Itzopan, la Florida, ciudad Azteca, Ecatepec Estado de México, y que están señaladas las doce horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 33'600,000.00 (treinta y tres millones sesiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, y en los estrados del Juzgado Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

67-A1.—14 y 25 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUISA CASTRO CARDENAS

JESUS MENDOZA SAUCEDO Y MARIA DE JESUS PACHECO VELAZQUEZ DE MENDOZA, en el expediente número 2142/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 53 de la Col. Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.15 m con lote 22; al sur: 17.15 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 48 y al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie aproximada de 154.35 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

349.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 268/90, JOSÉ CUTBERTO SALINAS RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín "El Junco", municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 28.40 m con Anaclea Salinas Peña, sur: en dos líneas: la primera de: 18.40 m con Arnulfo Sidonio y la superficie de: 10.00 m con Antonio Chimal, oriente: 95.00 m con Fortino Salinas Cruz, poniente: en dos líneas: la primera de: 47.00 m, con Sabás Reyes y la segunda de: 48.00 m con Antonio Chimal.

Superficie aproximada de: 2,226.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a defenderlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

559.—15, 20 y 25 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 55/91, BENITO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 102.00 m con Vidal Luciano hoy Francisco Hernández, sur: 102.00 m con Juan Deciderio hoy camino vecinal, oriente: 138.00 m con Dimas Cruz hoy Pedro Cruz, poniente: 123.00 m con Felipe García.

Superficie aproximada de: 13,311.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

641.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 1107/91, SAUL CARMONA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 85.20 m con Isaias Carmona, sur: 85.20 m con camino viejo a Lerma, oriente: 99.00 m Micaela Nazario, Juan Apolinar, Agustín M. Guadalupe Mendoza, Lorenzo Gutiérrez y Jacinto Nolasco, poniente: 99.00 m con Eustorgio Carmona.

Superficie aproximada de: 5,507.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1108/91, EUSTORGIO CARMONA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en dos líneas 87.00 m con Isaias Carmona y 28.43 m con Jacinto Padilla, sur: 106.43 m con camino viejo a Lerma, oriente: 99.00 m con Saúl Carmona, poniente: en dos líneas: 31.50 m con camino viejo a Lerma y 61.50 m con Jacinto Padilla.

Superficie aproximada de: 5,507.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 123/91, ELIAS CRUZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Francisco de Asis, municipio de Villa Guerrero, distrito de

Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Quirino Torres, sur: 10.00 m con entrada, oriente: 18.00 m con Rancho Santo Tobías, poniente: 18.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 125/91, JAIME ROGEL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 293.00 m con Santos Estrada y Maximino Nava, sur: en dos líneas: 185.00 m con Zacarías Rogel y 88.80 m con Ignacio Trujillo, oriente: 86.00 m con Zacarías Rogel, poniente: en dos líneas: 50.50 m con el arroyo Las Pilitas, 58.00 m con Zacarías Rogel.

Superficie aproximada de: 27,663.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1435/90, GUILLERMO ALVAREZ DEL CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Chapultepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas L 1.—de 309.00 m y 2.—de 146.00 m con barranca de la misma Prop. y Manuel Arizmendi, sur: en 2 líneas 1.—de 307.00 m y la 2.—de 60.00 m con Juventino Ayala y camino vecinal, oriente: 183.00 m con Arroyo del Salto, poniente: en 2 líneas 1.—De 105.00 m y la 2.—De 160.00 m en línea intermediaria recta, con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 61,319.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. I.A. 222/10/91, MARGARITA MONTES DE OCA DE SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Municiones, L. 8, M. 3, Col San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 7, sur: 20.00 m con lote 9, oriente: 10.00 m con calle municiones, poniente: 10.00 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1446/91, BONIFACIO FRANCO PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 154.00 m con barranca, sur: 34.00 m con Isabel Amaro y camino, oriente: 198.00 m con Bonifacio Franco Peña, poniente: 220.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 19.606 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 1447/91, EDUARDO MEJIA LOZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 109.70 m con Jacinto Valencia y Crisóforo Amaro, sur: 106.00 m con calle, oriente: 47.40 m con calle, poniente: 55.00 m con calle.

Superficie aproximada de 5,521.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 08/91, J. CARMEN CASTRO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Bata, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 205.00 m con Suc. de Luciano Gonzáles; sur: 205.00 m con Roberto Castro Sánchez; oriente: 48.50 m con Suc. de Francisco Castro; poniente: 57.00 m con Paulino Altamirano.

Superficie aproximada de: 10,711.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 41/91, ABEL SANCHEZ ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Casa Blanca, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 112.00 m con calle nacional; sur: 112.00 m con ejido de Hueyoxtlá, oriente: 130.00 m con calle nacional; poniente: 130.00 m con Francisco Vázquez Pineda.

Superficie aproximada de: 14,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3309/90, JUAN GUADARRAMA MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma Esq. calle Allende, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.50 m con Carlos Matus; sur: 25.20 m con calle Palma; oriente: 12.00 m con calle Allende; poniente: 11.40 m con Luis Luna.

Superficie aproximada de: 297.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3386/90, TIRSO IGNACIO RODRIGUEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.80 m con Valentín Bautista López, sur: 31.80 m con Av. 16 de septiembre; oriente: 20.20 m con callejón público; poniente: 20.20 m con Teodoro López.

Superficie aproximada de: 642.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 09/91, ROBERTO CASTRO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Bata, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con J. Carmen Castro Sánchez; sur: 199.00 m con J. Carmen Castro Sánchez; oriente: 103.00 m con Rosendo Castro Sánchez; poniente: 127.00 m con Suc. del señor Antonio Hernández.

Superficie aproximada de: 2-28-75 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 42/91, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE KIM promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Miguel Sánchez; sur: en dos líneas: 5.00 m con privada y 18.00 m con Antonio Venegas; oriente: 10.00 m con Concepción Copca; poniente: en dos líneas: 5.00 m con Everardo Juárez y 5.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 62/91, CARLOS SANTILLAN ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.65 m con calle Simón Bolívar; sur: 27.60 m con ejido de San Miguel, oriente: 50.50 m con calle La Venta; poniente: 39.80 m con río salado.

Superficie aproximada de: 793.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 06/91, RAYMUNDO PRUDENCIO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 2 líneas: 51.40 y 15.00 m con Domingo Navarrete, Vicente Montaña, Gabriel Montaña y Petronilo Prudencio Rodríguez, sur: en 2 líneas: 43.80 y 25.00 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y Fortino Prudencio Montaña; oriente: en dos líneas: 18.50 y 8.30 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y calle Matamoros; poniente: en dos líneas: 17.30 y 16.80 m con Petronilo Prudencio Rodríguez y Luis Venegas Godínez.

Superficie aproximada de: 995.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3343/90, GERARDO HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Tomás Bureos P.; sur: 25.00 m con Lucio Bureos E.; oriente: 12.00 m con Lucio Bureos; poniente: 12.00 m con calle Lic. Juan Fernández Albarrán.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

642.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 43/91, SRA. JOSEFINA FRAGOSO MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N. Bo. de Cahualco, municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 42.65 m y linda con calle Benito Juárez; sur: 60.00 m y linda con el señor Faustino Augusto Sánchez Otero, poniente: 42.00 m y linda con el señor Prof. José Isabel Ramírez Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

630.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 82/91, SR. ODILON FERNANDEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc Col. Ampliación San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 26.60 m con Francisco Navarro González, sur: 26.60 m con Ignacio Faustino Martínez; oriente: 10.00 m con calle Tizoc; poniente: 10.00 m con Carlos Hernández.

Superficie aproximada de: 266.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

629.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 475/90, EUGENIO REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sobre Cda. a Av. Hidalgo, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango Edo. de Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Cerrada a Avenida Hidalgo; sur: 14.30 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.65 m con Crescencio Reyes Reyes; poniente: 11.65 m con Juana Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 163.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

628.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 476/90, SRITA JUANA REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.80 m con cerrada a Avenida Hidalgo; sur: 18.45 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.50 m con Eugenio Reyes; poniente: 9.70 m con Avenida Hidalgo.

Superficie aproximada de: 209.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

625.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 3314/90, MA. TERESA OJEDA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Col. Ampliación Olmos, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango Edo. de Méx., mide y linda: norte: 21.00 m con Cándido Soto Flores, hoy Vicente Rodríguez Olascoaga; sur: 21.00 m con calle sin nombre; oriente: 10.00 m con Cándido Soto Flores, hoy Emma Chávez Estefes; poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

627.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 503/90 CRESCENCIO REYES REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado sobre Cda. a Av. Hidalgo, San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.90 m con Cerrada a avenida Hidalgo; sur: 12.80 m con Eduardo Sosa; oriente: 11.90 m con Bladio Soto; y poniente: 11.65 m con Eugenio Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 145.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

626.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. No. 0924, AGUSTIN JAIMES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuapachuca", que mide y linda; al norte: 10.90 m con calle, al sur: 10.90 m con Zenaido Pacheco, hoy Hilda Pacheco, al oriente: 37.00 m con Fernando Cortés, al poniente: 36.00 m con José Hernández, hoy Teodoro y Jaime Hernández García, con una superficie aproximada de: 397.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

640.—20, 25 y 28 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 47/91, C. FLORENTINO CARRASCO SOLORZANO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 77 m con Rosa Rebolgar; al sur: 93 m con Cirilo Reséndiz; al oriente: 35 m con Antonio Molina R., al poniente: 35 m con carretera. Sup. 2,975 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 48/91, C. MARGARITA O. CHAVERO ESQUIVEL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con Maximino Pérez A., al sur: 22.40 m con Anselmo Alcántara; al oriente: 25 m con cerrada s/n; al poniente: 25 m con Lucino Mondragón. Sup. 530 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 49/91, C. ISRAEL RAMIREZ GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 15 m con un Río; al sur: 10.50 m con Plaza de T., al oriente: 41 m con Israel Montiel; al poniente: 41 m con Benita Cruz Vda. de R. Sup. 523 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 50/91, C. MANUEL TORRES GIL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 32.60 m con Enrique Barrera G., al sur: 42 m con Domitilo Martínez; al oriente: 94 m con Domitila Barrera; al poniente: 81 m con carretera. Sup. 3,167 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 51/91, C. CATALINA GONZALEZ DE MONDRAGON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 20 m con Rosa Barrera; al sur: 20 m con Martha Angeles A., al oriente: 10 m con Martha Angeles A., al poniente: 10 m con Martha Angeles A. Sup. 200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 52/91, C. PEDRO HERNANDEZ VALERA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 28 m con Jerónimo Briones F., al sur: 28 m con línea de A. T., al oriente: 88.25 m con Juan González R., al poniente: 80 m con Jerónimo Briones. Sup. 2000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 53/91, C. FELIX ALVARADO LARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 87 m con Ma. de Jesús Alvarado; al sur: 87 m con José Martínez L., al oriente: 120 m con Jesús Martínez L., al poniente: 120 m con camino vecinal. Sup. 1-04-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 54/91, C. ELOY CEDILLO MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 101 m con Rosendo Correa; al sur: 82 m con José T. Correa H., al oriente: 66 m con carretera; al poniente: 66 m con canal de agua. Sup. 6,039 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 55/91, C. REINA CUEVAS GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 208 m con Amador Reyes; al sur: 105 m con Felipe Cuevas G., al oriente: 143 m con Juana Cuevas; al poniente: 155 m con Felipe Cuevas G. Sup. 23,318 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 56/91, C. ESTEBAN AGUILAR SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 8 m con Matiana Osornio; al sur: 8 m con calle Galeana; al oriente: 23 m con Matiana Osornio; al poniente: 23 m con Abraham Bialostovski. Sup. 184 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 57/91, C. LUIS BADILLO BADILLO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con calle I. Espinoza; al sur: 20 m con Agustín Osornio; al oriente: 34 m con Luis Badillo B., al poniente: 34 m con Valentín Salazar. Sup. 680 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.





Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 17 AL 21 DICIEMBRE

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	RENOVACIONES		
0736	AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A		
1060	TOLIOCAN MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
0160	FUNDIVAL, S.A. DE C.V.		
	NUEVOS REGISTROS		
3089	CORPORACION DE DESARROLLO E INGENIERIA FINANCIERA, S.A. DE C.V.		
3089	GARCIA MEJIA JOSE DOLORES ( BOBINADOS ELECTRICOS		
3090	FABELA GARCIA MANUEL		
3091	ARTICULOS DE OFICINA POLICOSAS, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ALEJANDRO GARCIA TAPIA  
NOMBRE Y FIRMA

VOBO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

RICARDO BARRAZA BANCHEZ ARMAS  
NOMBRE Y FIRMA

210 00 02 01 05 86 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 4 AL FEBRERO 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	RENOVACIONES		
1977	LEON WEILL, S.A.		
2669	MICROSIST, S.A. DE C.V.		
2647	ACABADOS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		
2720	KUIC DECOR, S.A.		
2716	SIGU PLASTICA, S.A.		
0108	POLYDUCTO, S.A.		
2895	ING. CARLOS ROJAS GARCIA Y SOCIOS S.A. DE C.V.		
0802	FERRETERIA EL NIVEL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ARMANDO ESTRADA BERNAL  
NOMBRE Y FIRMA

VOBO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS  
NOMBRE Y FIRMA

210 00 02 01 05 86 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 11 AL 15 febrero 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	R E N O V A C I O N E S		HOJA 1
3045	COMERCIAL DE COMPUTACION S.A. DE C.V.		
3068	COMPUTACION AL SERVICIO DE LA EMPRESA S.A. DE C.V.		
0615	PAPELERA GENERAL, S.A.		
0250	CONCRETOS COMPRIMIDOS SAN CRISTOBAL, S.A. DE C.V.		
2820	LE MARE INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
0767	ASEGURADORA OBRERA, S.A.		
0180	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.		
2791	ALMACEN TRANSCONTINENTAL ORIENTE, S.A. DE C.V.		
2006	PAPELES Y LAPICES, S.A. DE C.V.		
0339	CASA MONROY, S.A. DE C.V.		
0293	MOBILIARIO, S.A. DE C.V.		
2764	PRECISION CONTROL DE MEXICO, S.A.		
0864	EL TIGRE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
2524	SEGUROS TEPEYAC, S.A.		
2849	ASTRA CHEMICAL, S.A.		
1350	CEMENTO Y VARILLA DE ATENCO, S.A. DE C.V.		
1047	DISTRIBUIDORA TECNICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		
1564	PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.		
2562	DEPORTES LATINO, S.A.		

RESPONSABLE DEL AREA  
LIC. ARMANDO ESTRADA BERNAL  
NOMBRE Y FIRMA

V. BO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ  
NOMBRE Y FIRMA

210 00 02 02103 96 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

RENOVACIONES

PERIODO DEL 11 AL 15 de febrero 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
			HOJA 2
1842	INDUSTRIAL DE PINTURAS ISON, S.A. DE C.V.		
2839	MANUFACTURERA DE PINTURAS DE SEÑALAMIENTO, S.A. DE C.V.		
1192	FERRETERIA BUZKADI, S.A. DE C.V.		
3075	ADERAS LA RAMA, S.A. DE C.V.		
1992	TECNICA PROFESIONAL DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.		
0910	NASHUA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
0277	GESTETNER, S.A. DE C.V.		
2511	CONSORCIO Y REPRESENTACIONES ALEMAN, S.A. DE C.V.		
2505	LEEMEX, S.A. DE C.V.		
3025	CREACIONES TONY, S.A.		
2773	MANUFACTURAS ALBARRAN, S.A. DE C.V.		
2023	ACERO MACSA, S.A. DE C.V.		
2831	VELAZQUEZ GARCIA DANIEL (CHEQUELECTRIC)		
2852	HERRERA REDONDO LEONE (DIST. MEDICA NACIONAL)		
1815	DEPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.		
1425	HYDROMEX RECONSTRUCCIONES, S.A.		
0585	GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V.		
0630	FERRETERIA LOS DOS LEONES, S.A. DE C.V.		
2504	MOCINO PINA GERARDO (PRODUCTOS)		

RESPONSABLE DEL AREA  
LIC. ARMANDO ESTRADA BERNAL  
NOMBRE Y FIRMA

V. BO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ  
NOMBRE Y FIRMA

210 00 02 02103 96 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 11 AL 15 febrero 91

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2862	BIOMAP, S.A. DE C.V.		
2883	CONTINENTAL DE UNIFORMES, S.A. DE C.V.		HOJA 3
1910	LIMPIEZA SAN LUIS, S.A. DE C.V.		
1645	CARTER WALLACE, S.A.		
0948	MUEBLES PARA OFICINA SIMEX, S.A. DE C.V.		
0064	LOGICA DIGITAL, S.A. DE C.V.		
2247	DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V.		
1906	OCAMPO ALARCON MA. GUADALUPE		
0393	FOCOS, S.A.		
2634	BRATHS, S.A. DE C.V.		
2443	EQUIPOS Y REFRIGERACION TOLEDO DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
0262	CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL AMERICANA, S.A. DE C.V.		
2232	FERNANDEZ LAGOS JORGE		

RESPONSABLE DEL AREA  
*[Firma]*  
LIC. A. ARMANDO ESTRADA BERNAL  
NOMBRE Y FIRMA

Yo, Sr. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ  
NOMBRE Y FIRMA

FIC 00 02 02103 88 04



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 11 AL 15 febrero 91

**ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	NUEVOS REGISTROS		
3118	GONZALEZ SANCHEZ MERCEDES (LITHO OMEGA)	3135	FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
3119	MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	3136	DES VAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3120	MAQUINARIA EFECTIVA, S.A. DE C.V.		
3121	INDUSTRIAS MEDICAS BARBER, S.A. DE C.V.		
3122	CONSTRUCTORA DHAP, S.A.		
3223	MANTENIMIENTO URBANO, S.A. C.V.		
3124	SUAREZ MEDRANO & ASOCIADOS S.A. DE C.V.		
3125	EQUIPOS THOMASSINY, S.A.		
3125	RESISTENCIA UNIDA, S.A. DE C.V.		
3127	BALLOR, S.A.		
3128	NAVA VILLALOBOS MARIA ANTONIA (EQUIPOS DENTALES JAPOMEX)		
3129	SERVICIOS PROFESIONALES TOKIO, S.A.		
3130	DENTRADE, S.A. DE C.V.		
3131	EQUIPOMEX, S.A. DE C.V.		
3132	FABRIVEN, S.A. DE C.V.		
3133	PEIMBERT E HIJOS, S.A. DE C.V.		
3134	MORALES SOUZA DAVID (DISTRIBUIDORA DE MADERA EL PINO)		

RESPONSABLE DEL AREA  
*[Firma]*  
LIC. A. ARMANDO ESTRADA BERNAL  
NOMBRE Y FIRMA

Yo, Sr. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ  
NOMBRE Y FIRMA

FIC 00 02 02103 88 04

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
SUBDELEGACION TLALNEPANTLA  
COORDINACION DE FINANZAS  
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las ONCE horas del día 14 de MARZO de 1991, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ-Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en AV. DR. GUSTAVO BAZ, ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

Sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrecen por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A A L M U N E D A

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C28 12256 10.-59/90, 72/90.- 901098945, 909322719.-	\$ 13'803,690.00	
<u>PLASTICOS NIKKO, S.A. DE C.V.</u>		
UN TORNO PARALELO MCA. IMOR, MOD. RN-420/1500 DE BANCADA DE 283.5 APROX., COLOR VERDE, DE APROX. 2.50MTS., CON MOTOR ACOPLADO.....	\$ 18'000,000.00	\$ 12'000,000.00
UN TALADRO FRESADOR, MCA. MORGON, MOD. MD-80-A, SERIE NO. 894302, COLOR AZUL, CON MOTOR ACOPLADO DE 2 H.P., SERIE 603349 DE 1720 R.P.M., COLOR NEGRO	\$ 7'000,000.00	\$ 4'666,667.00
	\$ 25'000,000.00	\$ 16'666,667.00

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 19 DE FEBRERO DE 1991.

A T E N T A M E N T E .  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"  
EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. RAUL FLORES ESTRADA.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 58/91, C. JUANA MARTINEZ LOPEZ Y OTRA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 20 m con Catalina Mondragón; al sur: 20 m con Catalina Mondragón; al oriente: 25 m con Catalina Mondragón; al poniente: 25 m con calle V. Sup. 500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 59/91, C. HIPOLITO VALLADARES ROBLES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13 m con carretera; al sur: 13.54 m con canal S. R. H., al oriente: 18 m con Gilibalda Valladares R., al poniente: 16 m con Luisa Miranda. Sup. 225 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 60/91, C. JUANA RODRIGUEZ DE SALVADOR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 432.50 m con Miguel Basurto; al sur: 410 m y 52 m con Ofelia Rodríguez; al sureste: 52 m con Ascensión Cadena; al oriente: 214 m con Ascensión Cadena; al poniente: 80 m con Matilde Guerrero. Sup. 6-96-78 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

Exp. 61/91, C. HUMBERTO SALVADOR BRISEÑO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 410 m con Juana Rodríguez; al sur: 386 m con Jesús Martínez; al oriente: 193 m con Alberta Lara y otra; al poniente: 80 m con Matilde Guerrero. Sup. 5-44-26 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—20, 25 y 28 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Expediente 60/91, BERNARDO PEDRO ALCANTARA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en barrio "El Charco", Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m con Lorenzo Jacinto Alcántara U., sur: 211.00 m con Juan Argueta; oriente: 121.00 m con carretera Temascalcingo-Solis y poniente: 70.65 m con Juan Argueta.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 13 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 59/91, EFRAIN BARRERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Juanico, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Sabás Barrera; sur: 15.00 m con campo deportivo; oriente: 37.00 m con Sabás Barrera y poniente: 37.00 m con Modesto Barrera. Sup.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 55/91, JESUS ALVAREZ CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Sta. María Canchisdá, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 178.20 m con carretera Temascalcingo-Bassoco; sur: 141.00 m con Bernardo Domínguez; oriente: 13.50 m con Bernardo Domínguez; poniente: 109.00 m con Bernardo Domínguez. Sup. 9,247.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 56/91, JOSE LUIS NAVARRETE DE LA O., promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Sta. María Canchisdá, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 176.00 m con Suc. de José Cornelio; sur: 187.00 m con barranca; oriente: 72.00 m con Suc. de Antonio García y poniente: 148.00 m con camino Real Sup. 19,965.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 29/91, ENRIQUETA VELAZQUEZ VDA. DE SERVIN, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado al Oriente del Tiro Inclinado en El Oro, Méx., que mide y linda; norte: 31.00 m con Rosa Ma. Cruz Carpio; sur: 31.00 m con J. Guadalupe Alejo; oriente: 9.00 m con Francisco Hernández y poniente: 8.00 m con camino vecinal. Sup. 263.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 53/91, EVARISTO VALENCIA EZEQUIEL, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 27.67 m con Juan Sandoval; oriente: 44.00 m con camino vecinal y poniente: 38.67 m con Máximo Gonzaga. Sup. 1,143.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

Expediente 20/91, ADRIAN BAEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en barrio de Descubridora, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 93.50 m con Río de Descubridora; sur: 41.00 m con Pedro Espinoza; oriente: 102.00 m con Victoria Bolaños y poniente: 150.00 m con Octaviano Hernández. Sup. 8,367.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 15 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

650.—20, 25 y 28 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

Exp. 32/90/94 VICENTE CORDOVA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en La Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 98.50 m con Jesús Camacho; sur: 110.40 m con Encarnación Sánchez; oriente: 143.30 m con Teodoro Rodríguez; poniente: 91.50 m con Felipe Luna.

Superficie aproximada de: 17,628.33 m<sup>2</sup>.

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

567.—15, 20 y 25 febrero.